

Comarca Ezkerraldea-Enkarterri

Memoria de Responsabilidad Social Corporativa

(RSC)

INDICE

	Página
1. ESTRATEGIA	3
1.1. Introducción	3
1.2. Declaración del Gerente	3
1.3. Misión, Visión , Valores	4
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.	5
2.1. Centros	5
2.2. Cartera de servicios	6
2.3. Población Atendida	10
2.4. Resultados de la actividad	11
2.5. Relación con los grupos de interés	12
3. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO.	13
3.1. Dimensión económica.	13
3.2. Dimensión ambiental.	15
3.3. Dimensión social.	18
4. PRINCIPALES HITOS	22

1. Estrategia

1.1.- Introducción

En 2014 la Comarca sanitaria pierde 2 municipios (Barakaldo y Sestao) que se integran con el Hospital de San Eloy en la denominada Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao

Este documento recoge el análisis de la nueva organización de servicios Comarca Ezkerraldea-Enkarterri Eskualdea de Osakidetza sobre sostenibilidad y pretende ser no sólo una exposición de indicadores e intenciones sino una guía para la propia organización en el camino de la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Pretende recoger los aspectos básicos, principales actuaciones unidas a nuestras líneas estratégicas y al Plan de Gestión, e indicadores relevantes que ayuden a la organización a mejorar el impacto sobre el entorno social, económico y sobre las personas.

1.2.- Declaración del Gerente

La Comarca Ezkerraldea Enkarterri de Osakidetza, proveedora de servicios sanitarios en el ámbito de la Atención Primaria en 17 municipios de la zona occidental de Bizkaia trabaja de forma proactiva en:

- la detección de necesidades de salud de los ciudadanos.
- en la provisión, análisis y mejora de los servicios sanitarios que presta.
- en la planificación, gestión, desarrollo y prevención en el campo de las personas que la forman.

Todo ello basado en un compromiso de sostenibilidad y responsabilidad en los ámbitos social, económico y ambiental, mediante su integración en la gestión diaria de la organización.

Los compromisos de equilibrio presupuestario y estandarización de los procesos en calidad no minimizan la necesidad de adoptar enfoques transversales para asumir la necesidad de innovar y adaptar los servicios a las necesidades actuales.

La sostenibilidad requiere un equilibrio entre los ámbitos de estrategia, innovación y coordinación en los que basar los proyectos, la promoción del talento, compromiso y motivación de las personas y el aspecto económico/inversor de una empresa pública.

Por otra parte, la emergente necesidad de disminuir la fragmentación de los servicios a los ciudadanos cada vez más dependientes en el área sociosanitaria, hace necesaria también la reorientación de los servicios sanitarios de primer nivel hacia la comunidad, mediante regeneración de los espacios comunitarios donde interaccionar con otros agentes de salud.

Por ello mediante esta declaración de compromisos apostamos por la flexibilidad en la gestión y provisión de los servicios y lo concretamos en los siguientes *elementos*:

- Certificar la Comarca y todos sus centros según norma ISO 9001.
- Certificar con la norma OHSAS
- Proseguir con el compromiso medioambiental iniciado en 2011

- Fomentar la red comunitaria, en colaboración con las administraciones locales y otros agentes sanitarios y sociales para la prevención y promoción de la salud y la seguridad clínica.
- Proseguir la integración de los procesos entre niveles asistenciales para ofertar un servicio más eficiente a los pacientes más complejos y a los afectados por otros determinantes de salud (EPOC, ICC, Diabetes tipo II).
- Fomentar la responsabilidad en la utilización de recursos públicos.

1.3.- Misión, Visión, Valores

En Enero de 2014, tras la reorganización de la Comarca y con la llegada de un nuevo Gerente, se realiza una reflexión estratégica en la que se revisan y redefinen la Misión, Visión Y Valores de la Organización.

Misión

La Comarca Ezkerraldea-Enkarterri es una organización de servicios sanitarios perteneciente al ente público Osakidetza.

- Proporcionamos servicios sanitarios en el ámbito de la atención primaria a través de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, tratamiento, cuidados y rehabilitación de la enfermedad a la población de referencia y transeúntes, bajo los principios de: universalidad, equidad y solidaridad.
- Gestionamos el paso del paciente a otros niveles sanitarios y colaboramos en su seguimiento.
- De manera complementaria fomentamos la docencia con programas pregrado y postgrado.
- Todo ello con los máximos niveles de eficacia, eficiencia y calidad y un claro compromiso con el entorno en el que desarrolla su actividad.

Visión 2016

Ser reconocidos por la Organización como una Comarca líder en la satisfacción de las necesidades de salud de la población a nuestro cargo, en la prestación de servicios sanitarios y sus resultados de salud.

- Ser la puerta de entrada en el sistema sanitario con la necesaria capacidad de resolución (acceso a pruebas complementarias, información clínica, conocimiento...) y una adecuada coordinación con la atención hospitalaria, facilitando la continuidad en la atención del paciente por los distintos niveles de atención sanitaria.
- Ser una Comarca atractiva para los profesionales sanitarios que completen su formación mediante programas MIR, EIR por su capacidad de docencia y consolidar una estructura de investigación.
- Conseguir el reconocimiento de éste liderazgo mediante un alto nivel de satisfacción de los usuarios y profesionales que la forman, así como una gestión eficaz, eficiente y sostenible de los recursos asignados.

VALORES

- Compromiso con la respuesta adecuada a las necesidades de salud del ciudadano, con una actitud humana, cercana y respetuosa.
- Compromiso con el desarrollo de las personas para que con personas preparadas y comprometidas, podamos lograr nuestras estrategias y objetivos.
- Comportamiento profesional, ético y responsable en la gestión de los recursos.
- Orientación a la mejora de los resultados de salud.
- Actitud positiva, innovadora y abierta al cambio.

2. Perfil de la Organización.

2.1.- Centros

La Comarca Ezkerraldea-Enkarterri se organiza en 11 Unidades de Atención Primaria que cuentan con 11 Centros de Salud y 18 Consultorios ubicados en 17 Municipios del Territorio Histórico de Bizkaia. Se reparten de la siguiente forma:

1.	U.A.P. ABANTO-MUSKIZ	C.S. Muskiz
		C. Las Carreras
		C. Gallarta
2.	U.A.P. BALMASEDA	C. Carranza
		C. Lanestosa
		C.Trucios
		C.San Miguel
		C. Traslaviña
	C.S. Balmaseda	
3.	U.A.P. BUENAVISTA	C.S. Buenavista
4.	U.A.P. ORTUELLA	A. Ortuella
5.	U.A.P. PORTUGALETE-CASTAÑOS	C.S. Castaños
6.	U.A.P. PORTUGALETE-REPELEGA	A. Repelega
7.	U.A.P. SANTURTZI-KABIECES	A. Kabieces
8.	U.A.P. SANTURTZI-MAMARIGA	C.S. Mamariga
		C. Zierbena
9.	U.A.P. SODUPE-GÜEÑES	C.S. Sodupe
		C. Gordexola
		C. Zaramillo
		C. La Cuadra
	C. Güeñes	
10.	U.A.P. TRAPAGARAN	C.S. Trapagaran
		C. La arboleda

11.	U.A.P. ZALLA	C. Sopusuerta
		C. San Esteban Galdames
		C. San Pedro
		C. Aranguren
		C.S. Zalla



2.2.- Cartera de Servicios

La Comarca atenderá con sus recursos humanos y técnicos a los usuarios protegidos por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, proporcionando los servicios a continuación relacionados.

La oferta de servicios se lleva a efecto por medio de las consultas de Medicina General, Pediatría y Enfermería, realizadas tanto en el Centro de Salud como en el domicilio, a través de nuestra red de Centros y actividad de los Puntos de Atención Continuada (PAC), garantizando una asistencia a toda la población durante las 24 horas del día.

Así mismo, se oferta atención específica a través de la red de Matronas, Salud Bucodental y Planificación Familiar.

En todas las UAP se mantiene la **Cartera de Servicios**:

➤ ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE (AAC)	UAPs que cuentan con el servicio
▪ Cita previa	TODAS
▪ Cita especialistas	TODAS
▪ Cartera de servicios a disposición del usuario	TODAS
▪ Gestión de la IT	TODAS
▪ Gestión de la TIS	TODAS
▪ Gestión medicación prolongada	Paso a Receta Electrónica
▪ Tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias	TODAS

➤ **CONSULTAS**

La oferta de servicios se realiza a través de consultas de Medicina General, Pediatría y Enfermería realizados tanto en el Centro de Salud como en el domicilio. Las modalidades de consulta son de tres tipos:

- a demanda del paciente y organizadas a través de cita previa
- programadas por iniciativa de un profesional sanitario
- urgentes por motivos no demorables.

➤ **ATENCIÓN A PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS BÁSICOS**

➤ **PROCEDIMIENTOS TERAPEÚTICOS**

➤ **PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD, ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA, CON ATENCIÓN ESPECÍFICA A LOS DISTINTOS GRUPOS DE EDAD, SEXO Y GRUPOS DE RIESGO**

➤ **DOCENCIA**

La comarca oferta docencia postgrado y pregrado en las siguientes modalidades:

1. **DOCENCIA POSTGRADO:**

MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA

	KABIECES	ORTUELLA	MAMARIGA	TOTAL
1er. año		2	2	4
2º año	2	2	2	6
3er. año	2	2	1	5
4º año	1	2		3

PEDIATRÍA

CURSO	CENTROS por los que rotan cada 3 meses	TOTAL
3er. año	Mamariga y Repélega	5

2. **DOCENCIA PREGRADO:**

MEDICINA

ORTUELLA	REPELEGA	TOTAL
5	14	19

ENFERMERÍA

CURSO	CENTROS	TOTAL
3 ^{er} . año	Kabiezés (3), Castaños (4), Gallarta (1), las Carreras (1), Mamariga (3), Muskiz (1), Ortuella (3), Repélega (5), Trapagaran (1), Zalla (1)	23
4º. año	Kabiezés (5), Castaños (2), Gallarta (2), Carranza (1), Las carreras (1), Mamariga (4), Muskiz (2), Ortiuella (3), Repélega (4), Traparan (2), Zalla (2)	28

- APOYO ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

Los centros de salud que incluyen oferta a especialidades hospitalarias del HUC son los siguientes:

ESPECIALIDAD	Ortuella	Portugalete	Santurtzi	Zalla	SJ DIOS
Cardiología	X	X	X	X	
Cirugía General	X	X	X		
Cirugía Vasculat					X
Dermatología	X	X	X	X	
Digestivo	X	X	X	X	
Endocrinología	X	X			
Ginecología	X	X	X	X	
Neumología	X	X		X	
Neurología				X	X
Oftalmología	X				X
ORL	X				X
Rehabilitación	X			X	X
Traumatología	X	X	X		
Urología	X				X
Reumatología				X	X
Obstetricia	X	X	X	X	
C.Plástica					X

- SALUD BUCODENTAL**

La comarca dispone de este recurso en los siguientes centros de salud

Odontólogos / Estomatólogos en:	UAP a las que ofertan el servicio
U.A.P. SANTURTZI-KABIEZES	Kabiezés y Mamariga
U.A.P PORTUGALETE-REPELEGA	Repelega Castaños
U.A.P ORTUELLA	Muskiz, Ortuella Trapaga
U.A.P. ZALLA	Balmaseda, Sodupe Zalla

* En Sestao-Markonzaga se presta la atención de PADI de Discapacitados para toda Bizkaia.

- ATENCIÓN URGENTE FUERA DEL HORARIO HABITUAL DEL CENTRO DE SALUD. PUNTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA (PAC)**

PUNTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA	UNIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA A LAS QUE SE OFERTA SERVICIO DE PAC
BALMASEDA	BALMASEDA
KARRANTZA	BALMASEDA (municipios de Karrantza y Lanestosa)
ZALLA	ZALLA, GÜEÑES y GORDEXOLA
ORTUELLA	TRAPAGA, ORTUELLA, ABANTO-MUSKIZ
SAN JUAN DE DIOS	PORTUGALETE, SANTURTZI ZONA MINERA : AVISOS A PARTIR DE 21 H

- **TRABAJO SOCIAL**

Unidad Atención Primaria	Nº TRABAJADORES SOCIALES	Ámbito de actuación (nº orden de UAP que reciben este servicio)
U.A.P. ORTUELLA	1	ZONA MINERA - ENKARTACIONES
U.A.P. PORTUGALETE-REPELEGA	1	REPELEGA-CASTAÑOS- BUENAVISTA-KABIEZES-MAMARIGA

CENTROS SOCIALES EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DE LA COMARCA

Los Centros de 3ª edad son:

NOMBRE	U.A.P.
RESIDENCIA DE GALLARTA	GALLARTA
RESIDENCIA SAN FUENTES	GALLARTA
LEON TRUCIOS RESIDENCIA	BALMASEDA
LAS LACERAS	BALMASEDA
GERIATRICO BIOTZAK	GUEÑES
HOSPITAL ASILO NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	CARRANZA
RESIDENCIA MARCELO GANGOITI	MUSKIZ
RESIDENCIA POBEÑA	MUSKIZ
LA ALEGRIA RESIDENCIA	MUSKIZ
RESIDENCIA OTXARTAGA	ORTUELLA
FUNDACION ASPALDIKO-RESIDENCIA	REPELEGA-CASTAÑOS
RESIDENCIA RODRIGUEZ ANDOIN V	CASTAÑOS
SANTO HOSPITAL GLORIOSO SAN JUAN BAUTISTA	CASTAÑOS
RESIDENCIA ELGUEZABAL	CASTAÑOS
RESIDENCIA ATSOA	KABIEZES
RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA	KABIEZES
RESIDENCIA ZORAGARRI	MAMARIGA
RESIDENCIA GERIATRICA ZURE ETXEA	LA BALUGA
RESIDENCIA AVELLANEDA	LA BALUGA
RESIDENCIA EMILIA MITXELENA	TRUZIOS
RESIDENCIA LOMBARDIA	ZALLA
ZALLAKO EGUZKI-RESIDENCIA	ZALLA
LA ARENA RESIDENCIA	ZIERBANA
RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	ZIERBANA

Los Centros de Disminuidos Psíquicos son:

NOMBRE	U.A.P.
RESIDENCIA ARCENTELES	C. TRASLAVIÑA
RESIDENCIA ZURIMENDI (DISC. PSIQUICOS)	GALDAMES
RESIDENCIA ISASTI (GORABIDE)	LANESTOSA
RESIDENCIA SOPUERTA GORABIDE	LA BALUGA
RESIDENCIA LUSA (ENF. PSIQUICOS)	ZALLA
RESIDENCIA ELGUERO (P. CEREBRAL) ASPACE	TRAPAGA
RESIDENCIA ZUBIETE (ENF. MENTALES)	GORDEXOLA

Los Centros de Viviendas Comunitarias son:

NOMBRE	U.A.P.
V.C. VILLA FALI	GORDEXOLA
V.C.LASAITASUN	GORDEXOLA
V.C. ZORAGARRI	MAMARIGA
V.C SEÑORIO DE BIZKAIA	KABIEZES
V.C. SAN PANCRACIO	TRAPAGA

2.3. Población Atendida

Como ya comentamos, la Comarca pierde 2 municipios en su nueva organización, por lo que sólo realizamos comparación con el año anterior al que descontamos la población de los municipios de Barakaldo y Sestao.

2013	2014
172.073	171.188

2.4. Resultados de la actividad

• Cuantitativa

		2013	2014
MEDICINA GENERAL	CONSULTAS CENTRO	736.005	696.386
PEDIATRÍA	CONSULTAS CENTRO	125.526	117.527
ENFERMERÍA	CONSULTAS CENTRO	319.279	225.204
	CONSULTAS DOMICILIO	40.544	40.932
	PROCEDIMIENTOS	359.829	343.702
MATRONAS	CONSULTAS	61.247	61.864
ESTOMATOLOGÍA	CONSULTAS	7.803	7.055

• Cualitativa

			resultados 2013	objetivo 2014	Resultado 2014	
Area	Item	URV	PUNTOS	Puntos	Puntos	
1 CÁNCER Total		103	44,44	47,59	54,79	
1 CÁNCER	11 Tabaquismo Total	56	26,02	27,34	34,39	
	12 Cáncer de Cervix Total	47	18,41	20,26	20,40	
2 CARDIOVASCULAR Total		152	83,09	86,25	86,21	
2 CARDIOVASCULAR	21 Riesgo cardiovascular Total	55	18,09	19,62	19,73	
	22 Hipertensión Arterial Total	58	41,63	42,41	42,20	
	23 Obesidad Total	39	23,36	24,22	24,27	
3 DIABETES MELLITUS Total		60	40,95	41,50	41,69	
3 DIABETES MELLITUS	31 Control y Tratamiento de Diabetes	60	40,95	18,00	41,69	
4 SALUD MENTAL Y ABUSO DE DROGAS Total		57,75	21,41	22,90	21,24	
4 SALUD MENTAL Y ABUSO DE DROGAS	41 ABUSO DEL ACOHOL Total	17,2	2,62	2,71	2,97	
	42 DEPRESIÓN Total	12,6	3,97	4,15	4,22	
	44 DEMENCIA Total	27,95	14,81	16,04	14,05	
5 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Total		44	12,41	12,83	13,24	
5 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	52 Vacunación Tétanos y Difteria Total	44	12,41	12,94	13,24	
6 ATENCIÓN AL NIÑO Total		148,65	97,95	102,30	109,04	
6 ATENCIÓN AL NIÑO	61 Promoción lactancia materna Total	33	29,06	30,33	30,31	
	62 Revisión niño/niña Total	36	18,08	18,75	20,62	
	63 Asma Infantil Total	34,65	20,55	21,58	22,85	
	64 Prevención de accidentes	45	30,26	31,64	35,26	
7 ATENCIÓN AL ADULTO Total		177,97	80,35	88,14	86,51	
7 ATENCIÓN AL ADULTO	71 Seguridad en prácticas sexuales	37	9,98	10,95	12,08	
	72 Asma Total	32,97	19,53	20,76	21,62	
	73 EPOC Total	48	14,73	17,79	18,21	
	74 Pacientes Crónicos Domiciliarios	45	27,85	29,55	28,76	
	75 Pacientes en fase final de vida	15	8,26	9,09	5,84	
		743	380,59	401,52	412,73	
		Adulto	149	97,95	102,30	109,04
		Pediatría	594	282,64	299,22	303,68

- Servicios/Proyectos**

SERVICIOS / PROYECTOS	ABANTO	BALMASEDA	BUENAVISTA	SODUPE	SANTURTZI KABIEZES	SANTURTZI MIAMARIGA	PORTUGALETE CASTAÑOS	PORTUGALETE REPELEGA	ORTUELLA	TRAPAGA	ZALLA
Deshabitación grupal Tabaquismo	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
Formación en RCP a GI			X		X	X					
Participación en el proyecto Consulta/Aula joven	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Participación en el proyecto Gestión del Estrés	X				X						X
Paciente Activo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Procedimiento colaboración comerciantes	X							X	X		
Gordexola: Salud para todos			X								
Cuidando a Cuidadores										X	
Prescripción Actividad Física								En curso			
Formación Básica Saniatria en el ámbito escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Escuela de Padres			X								
Promoción y apoyo a la lactancia Materna				X							
Sesiones con asociaciones			X	X							

2.5. Relación con los grupos de interés

En 2014 los grupos de interés con los que se relaciona la Comarca son los mismos que en 2013.

3. Enfoque de gestión e indicadores de desempeño

3.1. Dimensión económica

El instrumento que articula la gestión económica de la Comarca es el Contrato Programa, que es un acuerdo entre el Departamento de Salud (financiador y comprador) y las Organizaciones de Servicios de Osakidetza (provisoras de servicios sanitarios públicos). El contrato programa contempla aspectos como:

- ✓ El volumen global de la actividad
- ✓ Los requisitos de calidad de los servicios sanitarios
- ✓ La cobertura económica de la actividad y su régimen de pagos
- ✓ Cumplimiento de la oferta básica y preferente

Dado el carácter público de Osakidetza, anualmente, en el mes de junio-julio, la Dirección de la Comarca ha de presentar a la Dirección General de Osakidetza un proyecto de presupuesto en el que, siguiendo las instrucciones de la Dirección General y con una reflexión previa por parte del Consejo de Gerencia, es presentado para su aprobación. Este documento incluye tanto la previsión de gastos corrientes como el presupuesto de inversiones. Estos presupuestos son la base para elaborar y desplegar el Plan de Gestión anual en la organización.

La Tarjeta Individual Sanitaria (TIS) expresa el número de personas que atiende la Comarca y es el concepto más importante de financiación del Contrato Programa. Por ello también se toma de base para el cálculo de los indicadores económicos más relevantes.

	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Corriente	6.208.957,24	6.461.997,38	6.558.035,10	6.538.156,91	3.993.647,93
Gasto Personal	52.958.165,01	51.523.878,17	48.169.006,19	47.925.916,42	29.086.148,90
Nº. Tises	313.221	306.186	307.531,00	307.826	171.305
Gasto cte. por TIS	19,82	21,1	21,32	21,24	23,31
Gasto personal por TIS	169,08	168,28	156,63	155,69	169,79
GASTO TOTAL por TIS	188,9	189,38	177,96	176,93	193,10

A continuación se detalla la evolución de la cuenta de resultados de la Comarca en el período de estudio.

	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Corriente	6.208.957,24	6.461.997,38	6.558.035,10	6.538.156,91	3.993.647,93
Gasto Personal	52.958.165,01	51.523.878,17	48.169.006,19	47.925.916,42	29.086.148,90
TOTAL GASTO EXPLOTACIÓN	59.167.122,25	57.985.875,55	54.727.041,29	54.464.073,33	33.079.796,83
INGRESOS CONTRATO PROGRAMA	60.713.303,00	58.254.220,00	56.740.331,00	54.147.611	32.815.864
Otros ingresos	71.427,33	91.829,14	24.846,15	29.264,12	17.245,97
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	60.784.730,33	58.346.049,14	56.765.177,15	54.176.875,12	32.833.109,97
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.617.608,08	360.173,59	2.038.135,86	-287.198,21	-246.686,86

Existe una responsabilidad compartida en el cumplimiento del objetivo presupuestario de la Comarca, que se materializa a través del seguimiento mensual de la ejecución por parte de la Dirección de la Comarca a través del Consejo de Gerencia y del seguimiento cuatrimestral que realiza la Dirección de la Comarca con las UAP y con la Dirección General. Todo ello ha supuesto un resultado económico positivo en todos los ejercicios objeto de análisis excepto en los años 2013 y 2014.

Las decisiones sobre los proveedores y productos y servicios que se adquieren en la Comarca, tienen dos fuentes:

- Proveedores, productos y servicios seleccionados a través de la compra centralizada, normalmente son productos de alto valor económico y de uso generalizado en todas las organizaciones de servicios (productos A)
- Proveedores, productos y servicios seleccionados en la Comarca, normalmente son productos de bajo valor económico (productos B y C)

Esta doble fuente de proveedores, unida a que la Comarca es una administración pública obligada a contratar a través de la Ley de Contratos del Estado, impacta en la elección de proveedores locales, el detalle para el período se refleja en el cuadro siguiente.

Semanalmente se realiza una propuesta de pago a proveedores para los que han sido ajustados los vencimientos con el objetivo de cumplir lo expresado en la Ley de Morosidad.

RESUMEN DEL VOLUMEN COMPRAS PROVEEDORES

	2010	2011	2012	2013	2014
CAPV	65,63%	61,37%	61,22%	60,29%	57,11%
OTRAS COMUNIDADES	34,37%	38,63%	38,78%	39,71%	42,89%

RESUMEN VOLUMEN COMPRAS PROVEEDORES EN LA CAPV

	2010	2011	2012	2013	2014
ARABA	0,18%	0,21%	0,66%	2%	0,99%
BIZKAIA	97,09%	96,59%	95,18%	92,27%	92,45%
GIPUZKOA	2,73%	3,20%	4,17%	5,73%	7,10%

TOTALES

AÑO	Volumen de facturación	Diferencia absoluta	Diferencia %
2010	6.330.869,37	-1.167.811,15	-15,57%
2011	6.363.386,49	32.517,12	0,51%
2012	6.292.738,45	-70.648,04	-1,11%
2013	6.106.674,98	-186.063,47	-2,90%
2014	3.852.645,85	-2.254.029,13	-36,91%

AÑO	Período medio pago (días)
2010	67
2011	52
2012	39
2013	41
2014	30,29

El volumen de facturación en 2014 disminuye porque no se contabiliza a los centros que se separan de la Comarca.

La ley de morosidad ha modificado los hábitos de pago a proveedores, esto se ve reflejado en la Comarca puesto que se ha rebajado el período medio de pago progresivamente y a pesar del repunte en 2013 debido a tensiones de tesorería, en 2014 se sitúa en 30 días.

3.2.- Dimensión ambiental

En 2014 en todas las Unidades de la Comarca se ha identificado a un profesional como gestor medioambiental.

CONSUMO DE MATERIALES UTILIZADOS POR PESO Y VOLUMEN:

Para conseguir una racionalización del consumo históricamente se realiza un seguimiento mensual del evolutivo de los consumos de materiales. Con la crisis económica y financiera que venimos padeciendo estos años se han redoblado los esfuerzos de racionalización del consumo de productos. El consumo de productos en la Comarca es:

PAPEL

	2012	2013	2014
Papel (kg)	20.305,95	19.753,17	13.211,94
Rollos de Celulosa (sabanilla, rollos p/camilla y bobinas secamanos)	325.006,64	325.929,59	267.710,16

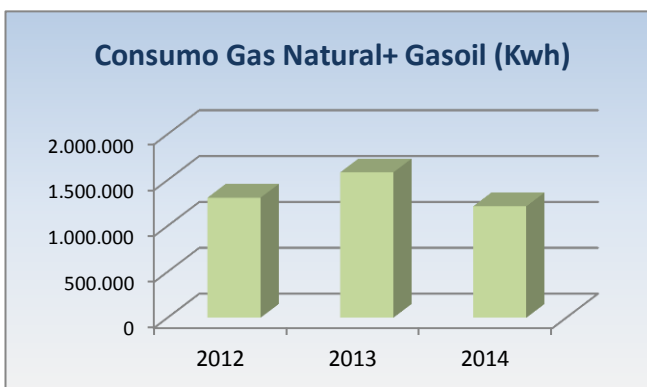
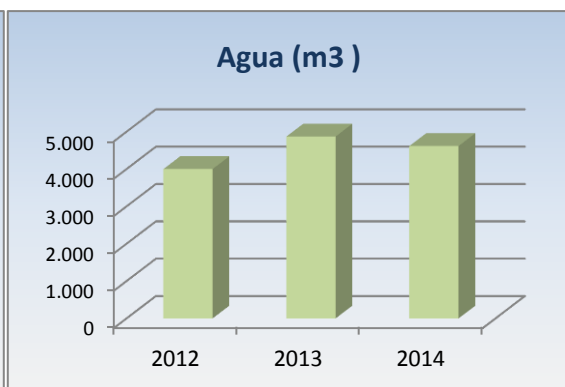
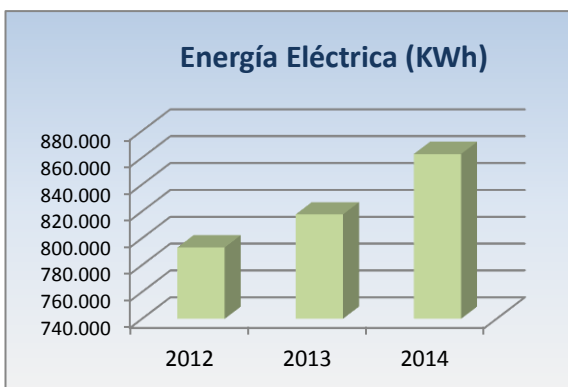
MATERIALES

	2012	2013	2014
Recetas (kg)	42.228	33.684	11.829
Toner (kg)	57,51	98,28	48,78
Material de oficina (kg)	19.904,10	20.395,15	13.211,94
Material sanitario (kg)	91.489,20	8.704.602	39.309
Farmacía (kg)	218	492	307,6

Se confirma en 2014 la disminución en los kg. de recetas debido a la implantación de la receta electrónica.

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS:

Concepto	2012	2013	2014
Energía Eléctrica (KWh)	793.174	817.743	862.741
Agua (m ³)	4.000	4.871	4.617
Consumo Gas Natural+ Gasoil (Kwh)	1.307.985	1.584.689	1.214.841



CONSUMO DE AGUA

	2010	2011	2012	2013	2014
Consumo agua (m ³)	11.785	10.559	8.923	9.408	4.227

PESO TOTAL DE RESIDUOS GESTIONADO, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

La Comarca dispone de un Plan de Gestión de Residuos.

Cada centro dispone de un responsable de la Gestión de Residuos que apoya a la Comarca a evaluar la adecuación del residuo generado, teniendo en cuenta los consumos producidos.

Concepto	2012	2013	2014
Biosanitario	9.418	8.117	4.465
Citostático	924	932	891
Medicamento Caducado	1.000	714	511



EMISIONES TOTALES, DIRECTAS E INDIRECTAS, DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EN PESO

EMISIONES Y RECOGIDA DE RESIDUOS

	2010	2011	2012	2013	2014
Toneladas de CO ₂ Emitidas	1.359,76	1.243,53	1.374,71	1.380,36	677,60

La Comarca Ezkerraldea-Enkarterri Eskualdea calcula su "huella de CO₂" con una fórmula de conversión universal que convierte los consumos de electricidad, gasóleo y gas natural a emisiones en CO₂.

IMPACTO AMBIENTAL DEL TRANSPORTE

La Comarca dispone de transporte estructurado para la recogida de muestras de Laboratorio y traslado de documentación y las de recogida de residuos.

El transporte de muestras de laboratorio y documentación se realiza de forma diaria y sistemática entre los centros de la Comarca y los hospitales de referencia, con una empresa especializada. Se realiza mediante transportes pequeños (furgonetas) mediante un único viaje diario que optimice los impactos medioambientales y económicos.

El transporte de residuos biosanitarios se realiza a través de una empresa gestora con unas frecuencias previamente definidas en función de la normativa y del volumen de residuos que se genera.

Adicionalmente la Comarca dispone de un chofer que cumplimenta las rutas contratadas, y de 3 vehículos para avisos domiciliarios.

Para el suministro de los materiales desde los almacenes cumplimentamos la oferta de una empresa especializada con la ruta del chofer de plantilla

GASTOS TRANSPORTE

	2010	2011	2012	2013	2014
Total gasto	138.109,76	141.952,11	149.360,57	133.077,98	84.939,88

3.3.- Dimensión social

3.3.1. Personas

La Responsabilidad máxima dentro de la Organización es del Director-Gerente y de la Directora de Personal. Normativa de Referencia: Acuerdo Regulator de condiciones de trabajo en Osakidetza (Decreto 235/2007, de 18 de junio y un Decreto 106/2008, de 3 de junio).

La Política y Estrategia definida en la Comarca Ezkerraldea-Enkarterri trata de dar respuesta a la preocupación de la Organización por la planificación, gestión y desarrollo de todas las personas que la componen, en línea con la misión, visión y valores que propugna y que orientan su política de personal.

La Comarca Ezkerraldea-Enkarterri tiene establecidos canales de participación de los representantes de las personas a través de:

- Comité de Seguridad y Salud
- Comisión de Traslados (adecuaciones), por razones de salud.
- Comisiones derivadas del Acuerdo de Condiciones de Trabajo para los sindicatos firmantes.
- Junta de Personal

Asimismo, están implantadas comisiones y grupos de trabajo en los que se implican las personas de la organización participando en actividades diversas:

- Comisión de Formación
- Comisión de la Jornada de la Comarca
- Grupos de trabajo implicados en la Prevención de Riesgos laborales con ocasión de la implantación de la certificación OHSAS.

POLÍTICA RETRIBUTIVA

La política retributiva de la Comarca viene marcada por las diferentes normativas de carácter público:

Normativa autonómica:	Normativa estatal:
<p>Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal de Osakidetza. (Decreto 106/2008, de 3 de junio).</p> <p>Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Comunidad Autónoma vasca.</p>	<p>Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud (Ley 55/2003)</p> <p>Decreto especialidades de enfermería (Real Decreto 450/2005)</p> <p>Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. (Ley 44/2003)</p>

PLANTILLA ESTRUCTURAL

	2014
Directivos	5
Médicos	148
Enfermería	148
Auxiliares de enfermería	9
Personal no sanitario	121
Total	431

PLANTILLA MEDIA 2014

	Plantilla Estructural	Temporales	Pensionistas	Total
Plantilla media	406	89	20	515

EMPLEO

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Empleo neto medio	940,34	905,24	899,84	898,34	876	542,64
% Incremento con el año anterior	-2,43	-3,73	-0,60	-0,17	-2,45	-0,45

MUJERES EN ACTIVO 31 DE DICIEMBRE EN LA COMARCA

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
% de Mujeres s/plantilla	74,81	73,68	73,24	73,29	72,60	74,36
Nº de Mujeres	787	753	728	716	530	293
% de Variación en el Nº de Mujeres	0,64	-4,32	-3,32	-1,65	-0,69	2,42

PROFESIONALES CON RESIDENCIA EN LA COMARCA

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
% Residentes en la Comarca	59,22	59,20	59,56	59,37	55,89	56,05
% Residentes fuera de la Comarca	40,78	40,80	40,44	40,63	44,11	43,95

BENEFICIOS SOCIALES

Dependen de los acuerdos de Osakidetza.

El gasto económico en algunos de los beneficios sociales:

	2010	2011	2012	2013	2014
Fondo Social	1.511,02	1.399,68	-	125	851,28
Complemento de pensión	283.180,94	310.771,90	313.161,95	311.717,23	189.862,57
Itzarri	889.707,66	644.909,09	13.830,84	7.364,40	2.622,87
Total Gasto	1.174.399,62	957.080,67	326.992,79	319.206,63	193.336,72

PLANIFICACIÓN PROVISIÓN Y GESTIÓN DE RR.HH.

CONVOCATORIAS

- **MOVILIDAD INTERNA.-** (Plazas que quedan vacantes y que se ofertan a los profesionales de la Comarca para que voluntariamente puedan acceder a ellas de manera definitiva.)
Convocatorias en los meses: Septiembre y Noviembre.

Plazas ofertadas

Plazas adjudicadas

DESIERTAS

Médicos	3	1	2
Pediatras	1	0	1
Enfermeras	4	0	4
AAC	1	0	1
Total	9	1	8

- **PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL y COMISIONES DE SERVICIOS**

Ninguna convocatoria en 2014

- **CONCURSO DE TRASLADOS**

CATEGORIAS	INCORPORACIONES
Enfermería	13
Auxiliar de Enfermería	1
Auxiliar Administrativo	4
Celador	2
Total	20

RELACIONES EMPRESA /TRABAJADOR

Todas las personas de la plantilla están incluidas en los Convenios Colectivos de la Organización.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la Comarca existe un Servicio de Prevención compuesto por un Facultativo, una enfermera, un Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales y una auxiliar administrativo, que están ubicadas en el Departamento de Personal de la Comarca.

Continuando con la implicación de la Comarca en este ámbito, se realiza en el año 2014 una nueva auditoría de recertificación OHSAS.

ABSENTISMO

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
IT	7,56	6,62	7,09	5,2	5,33	4,60

ACCIDENTES DE TRABAJO

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Días Perdidos	352	833	703	886	394	378
Índice de Frecuencia (accidentes/1.000.000h trabajadas)	29,91	23,23	19,79	39,73	34,91	31,20
Índice de Frecuencia Accidentes con baja	6,10	3,77	4,47	10,60	6,41	2,01
Índice de Gravedad (nº días perdidos por AT/1.000h trabajadas)	0,21	0,52	0,45	0,59	0,28	0,47
Índice de Incidencia (nº de días perdidos por AT/1.000h trabajadas)	47,61	39,98	31,50	63,26	56,27	50,37

FORMACION

En 2014 la Comarca ha formado a sus profesionales en diferentes áreas relacionadas con la Responsabilidad Social de la Organización, tanto por formar parte de su Plan de formación, como de otras organizaciones de Osakidetza.

Se han realizado 20 cursos, con una participación de 172 profesionales, con la siguiente temática:

- Seguridad del paciente,
- Gestión de riesgo clínico
- Gestión de riesgo laboral,
- Gestión Medioambiental,
- Inmigración e interculturalidad
- Facturación a terceros
- Auditorías
- RSC

4. Principales hitos

1. Redefinición y traslado del Call Center a su nueva ubicación en el C. de salud de Rontegi.
2. Redefinición de la Salud Escolar, servicio incorporado a los Centros de Salud de la Comarca.
3. Acto de reconocimiento, ESKERTZE 2014, realizado en la Casa Torre de Santurtzi.
4. 1ª Martxa por la Sostenibilidad y Promoción de la Actividad Física, en Enkarterri.
5. 1ª Jornada de Paciente Activo.
6. 2º Encuentro Sociosanitario, celebrado en el salón de actos del Hospital Universitario de Cruces (HUC).
7. Presencia de la Comarca en las Redes Sociales (Facebook, Twitter, Canal youtube)
8. Publicación de la primera Revista para la ciudadanía.
9. Acuerdo de colaboración suscrito con los Comerciantes de Meatzaldea.
10. Finalista de Buenas Practicas en el V Congreso Qepea, con el proyecto Aula/Consulta Joven.
11. Realización de una autoevaluación con el Modelo de Gestión Avanzada.
12. Evaluación con la herramienta IEMAC, para evaluar el modelo de atención a la cronicidad.
13. Integración en la Estrategia GOSASUN (Innobasque)
14. Impulso a la Seguridad del paciente: Plan de Seguridad, Grupo de Seguridad de la Comarca, Referentes de seguridad en todas las Unidades, Herramienta (SNAPS) para notificación de incidentes de seguridad.
15. Utilización de nuevas tecnologías: Tele dermatología, Consultas no presenciales, ecografía, tele asesoramiento ulceras, OSANAIA.
16. Colaboración con el HUC en el proyecto de integración. Participación en diferentes grupos para el diseño y la revisión de Rutas Asistenciales.
17. Impulso a ACGs y ESTRATIFICACIÓN